



## b) Otros anuncios

### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

#### **NOTIFICACIÓN del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Huesca, al interesado relacionado en el anexo, de la corrección de errores y plazo para presentar alegaciones.**

No habiendo sido posible notificar al interesado relacionado en el anexo la corrección de errores y plazo para presentar alegaciones al procedimiento sancionador por infracción de lo dispuesto en la Ley 11/2003, de 19 de marzo, de protección animal en la Comunidad Autónoma de Aragón y normativa reglamentaria relacionada, que ha tenido lugar en el expediente que también se relaciona, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se procede a su notificación, haciendo constar que el interesado tiene a su disposición la correspondiente notificación en dicho Servicio Provincial, sito en la plaza Cervantes, número 1, 3.º, de Huesca, haciendo constar que puede formular las alegaciones que estime convenientes, presentar documentos y, en su caso, proponer prueba, dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a partir de la fecha en que aparezca la última publicación de esta notificación, que se practica mediante la inserción de anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", y en el tablón de edictos del ayuntamiento del último domicilio del interesado.

Huesca, 14 de abril de 2015.— El Director del Servicio Provincial, Fernando Fidalgo Ciprés.

#### Anexo:

Nombre: Wilma Serrano Perera.

Número de expediente: H-305/14.

Notificación de corrección de errores y plazo para presentar alegaciones: Donde dice Diamantina Pereira Duarte, con N.I.F. 18.061.887-X, debe decir Wilma Serrano Perera, con N.I.F. 18.050.530-S.